

05 de marzo de 2015

Jaime González Aguadé / CNBV: Inyección de GF para pagar el seguro de depósito a ahorradores de Ficrea

**Marco Antonio Mares / Entrevista; Fórmula Financiera (Nocturno) Frecuencia: 103.3 FM
CADENA: Grupo Fórmula
Versión**

Maricarmen Cortés (MC), conductora: Tenemos en la línea a Jaime González Aguadé, el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Jaime, ¿cómo estás? muy buenas noches.

Jaime González Aguadé (JGA), presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores: ¿Y tú Maricarmen, pero por qué te ríes?

MC: Es que se me cae... es que cada vez que se me cae el iPad, Marco brinca, entonces ya me da risa porque se me cae a cada rato.

JGA: Con el gusto de saludarlos a ustedes y al auditorio.

MC: Ahora sí que era un chiste local que no sacamos al aire, pero es porque el trancazo que se oyó, es mi iPad que no sé cómo no se ha roto, pero se me cae casi cada vez que la abro.

Oye, Jaime, queremos platicar contigo porque hay una nota de que el Gobierno tuvo que inyectarle 600 millones de pesos, que sacó el Reforma, para pagarles el puritito seguro del depósito a los ahorradores de Ficrea.

Y si esta nota es así, y es cierto, pues nos dejó preocupados porque si estamos hablando de menos de siete mil ahorradores y no alcanza el seguro, ¿qué va a pasar si llegara a tronar otra sofipo? que hay unas que tienen más de cien mil clientes, no más no hay recurso que alcance.

JGA: Esos seguros son seguros que se van constituyendo en la medida en que va pasando el tiempo para hacer frente a cualquier evento que haya, en este caso en particular, pues el de las Sociedades Financieras Populares porque es un fondo particular de ellas, entonces todas van pagando sus cuotas y se va haciendo este fondo que sirve para pagar a todos.

Pero también es cierto que en la Ley de Ahorro y Crédito Popular se establece la posibilidad de que existan aportaciones que el Gobierno Federal efectúa al fondo, y si no me falla la memoria, no es la primera vez que lo hace, pero no es para sanear o rescatar a Ficrea, es precisamente al revés, para fortalecer al fondo para que un poco pase al revés, de la nota y del comentario que haces, Maricarmen, para que existan los recursos, que esté sólido el fondo y que sea en beneficio de todo el sector porque genera confianza de que existe la posibilidad de que el Gobierno, cuando sea necesario le mete, no es lo ideal, lo que queremos ver es que sean las propias cuotas las que vayan generando los montos necesarios para hacer frente a estos percances o a esta situación que hoy estamos viviendo.

Marco Antonio Mares (MAM), conductor: Jaime, ¿cómo estás? muy buenas noches.

JGA: Buenas noches, Marco.

MAM: Jaime, nada más para que nos quede claro. Entonces, según las notas periodísticas, el fondo en el cual se constituye con recursos tanto del Gobierno Federal como de las instituciones,

de las sofipos, ¿no habría alcanzado para cubrir a aquellos ahorradores que están protegidos por el propio seguro con hasta 135 mil UDIs? yo te pregunto, si esto es una realidad que no alcanzó, y en segunda, que el Gobierno propio, le habría tenido que inyectar recursos para que sí alcanzara este seguro, o sea, recursos adicionales.

JGA: Déjame platicarte cómo está porque no es cierto que no haya alcanzado, por lo menos hasta ahora.

Hoy se han recibido en Ficrea, que es parte de todo como está construida esta Ley de Ahorro y Crédito Popular, son diferentes agentes los que operan el fondo y las resoluciones de estos intermediarios, cuando entran en problema, y es lo que lo hace también un poco complicado. Yo creo que es parte de lo que se debe de revisar en el futuro.

Hoy tenemos cuatro mil 774, y eso cambia todos los días, solicitudes para recibir el seguro de depósito por parte de los diferentes depositantes.

Hay un proceso en el que se hace una validación en la propia Ficrea que se lo pasa una vez validado, al fondo, el fondo hace su validación y después ya le ordena a la fiduciaria que pague esos depósitos o esos seguros cuando sí procede.

Se han pagado hoy, o ha autorizado por lo menos, de esos cuatro mil 774, el fondo ha autorizado tres mil 67 cheques por 287 millones de pesos y eso es público y lo tiene ahí el propio fondo en su página, porque además así se lo ordena la ley, y entonces, hoy el fondo no ha hecho todavía uso de todos esos recursos que le pasó el Gobierno porque con el otro propósito de que sí sepa la gente que hay suficientes recursos y si es necesario, si llega la totalidad de todos los depositantes y tendrían que utilizar más recursos, ahí está el fondo, es para generar confianza en el sector, de que como lo prevé la ley puede haber aportaciones del Gobierno Federal para que siempre exista esta posibilidad de cobro de los ahorradores de los 25 mil UDIs.

La otra opción, nada más déjame decirte, la otra opción, es que el fondo pagara de su fondo, de su saldo, menos de las 25 mil UDIs y entonces pagar a todo el mundo por la parte que tiene de su saldo, entonces, es mejor que exista el dinero, que si es necesario lo ocupará y si no se quedará ahí para que haya confianza de todos los depositantes en que siempre va a haber dinero para cubrir las 25 mil UDIs.

Caso contrario, como lo prevé la ley, le paga la parte proporcional de las 25 mil UDIs dependiendo del saldo, ¿no?

José Yuste (JY), conductor: ¿Cómo estás?

JGA: Muy bien, ¿Y tú, Pepe?

JY: Muy bien, muchas gracias.

Oye, ¿sería necesario reformar la ley para que las aportaciones a este fondo de ahorro, fondo de seguro, de depósito de estas sociedades financieras, pudiera ser mayor, para esos casos?

JGA: Hoy ya se paga el 3 al millar de toda la captación que llevan a cabo, es más, de todos los pasivos que tienen las sociedades de inversión y revisamos que lo vayan pagando y esa es la cuota.

Para el caso de los bancos, con algunas diferencias en cuanto a las definiciones, pero se paga 4 al millar, no es que esté tampoco tan lejos el monto que se paga, pero a lo mejor lo que sí se debería de revisar, y es parte de lo que está haciendo el Congreso con todas estas reuniones de trabajo, si

recuerdan, cuando fuimos a compadecer al presidente de la Condusef, el director de la WEF y un servidor, que fuimos a comparecer a la Cámara de Diputados, se creó una comisión de trabajo, un grupo de trabajo con senadores, diputados y han ido celebrando diferentes sesiones con los diferentes participantes del sector de ahorro y crédito popular.

Han ido las federaciones, la Amsofipo, los ahorradores, evidentemente, nos tocará eventualmente ir a las autoridades, y lo que está haciendo el Congreso en este grupo de trabajo es evaluar la situación prevaleciente en Ficrea y las formas posibles de solucionarlo, pero también ver cuál es el régimen hoy vigente en el sector de ahorro y crédito popular y evaluar si es necesario algún cambio, entonces, estaremos atentos a lo que dicte el Congreso de la Unión.

MC: Lo que me preocupa a mí, es que finalmente, a pesar de ser 3 al millar, los recursos de este fideicomiso son insuficientes, ni siquiera en el caso de Ficrea que tenía, una de sus irregularidades, es que tenía un promedio de captación de diez millones de pesos, perdón, un millón de pesos por cuenta, perdón, que en lugar de los cien mil que tienen las sofipos, estaba muy disparada, ni siquiera en ese caso alcanzó sus aportaciones.

JGA: Bueno, hasta ahorita sí ha alcanzado, depende quién los vaya a cobrar y quién no, pero de nuevo, si no alcanza, está como lo prevé la ley, la posibilidad de que el Gobierno haga esas inyecciones de capital al fondo y eso de nuevo, es porque si no lo hiciera, pues imagínate la desconfianza que hubiera en el sector, y aquí se fortalece todo el sector porque la gente tiene certidumbre, que Dios no lo quiera además, haya un problema similar en otra sociedad financiera popular, antes de que se junte el fondo necesario para hacer frente a eso, existe este fondo y estos recursos, hoy vigentes y constantes en el fondo de protección para hacer frente a cualquier eventualidad, ¿no?

Lo ideal, Maricarmen, como te comento, es que sea un seguro que se va fondeando con las propias aportaciones. No alcanzó el tiempo, si no alcanzara el tiempo porque todavía no sabemos, pero si no alcanzó el tiempo, pues el Gobierno Federal está haciendo frente a esta posibilidad que le da la ley.

MAM: Pues sí, pues qué bueno que nos explicas todo eso, Jaime, porque la verdad es que sí se prestó a confusión y yo creo que todavía falta para que termine de escribirse este capítulo acerca de cómo se va a fondear los recursos que se necesita para pagarle a los ahorradores que están cubiertos por el seguro, pero de cualquier de manera hay una asignatura ahí pendiente para el Poder Legislativo.

La opinión de ustedes es de, ¿en qué sentido se tiene que modificar y en cuánto se tendría que aumentar en todo caso el seguro de depósito?

JGA: Lo principal es que estamos avanzando con el pago de los seguros, del seguro de depósito.

Ficrea está recibiendo las solicitudes, como te decía, ya se han recibido más de cuatro mil 700, se han pagado ya una buena parte de los cheques, seguimos trabajando para que no haya ahí dilación en ese proceso.

Vale la pena señalar también, y lo hago a través de su conducto, que hay algunos cheques que ya se han emitido y que la gente no ha ido a recoger, entonces, ojalá y ellos, y es más, deja tú que no los hayan ido a recoger, no los podemos localizar, o no los puede localizar Ficrea, la administración de Ficrea en los teléfonos y en los datos que nos dieron, entonces ojalá y se acercaran de nuevo en la sucursal a la que fueron a recoger sus cheques, que ahí están esperando.

JY: Pues, Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, muchas gracias por la entrevista.

JGA: Al contrario, a sus órdenes, como siempre.

MAM: Gracias, vamos a un corte, regresamos a Fórmula Financiera.